FECHA PRESENTE ACTA: 28 JUNIO DE 2024	CONTRATO __X__ CONVENIO _____	No. 2098 DE 2023 fecha del contrato: 27/10/2023

CONTRATANTE / PARTE	MUNICIPIO DE TUNJA
CONTRATISTA / CONTRAPARTE	APP CONTROL INGENIERIA S.A.S NIT. 900.446.925-7 R/L SEBASTIAN TOLEDO MOYA con cédula de ciudadanía 1.049.638.727 de Tunja.
INTERVENTOR ___ SUPERVISOR __X_	CARLOS GABRIEL HERNÁNDEZ CASTILLO identificado con C.C. 1065613964 SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL ENCARGADO
OBJETO	SIT-183 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL, CONTABLE Y SOCIAL AL CONTRATO QUE RESULTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS A TRAVES DE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN EL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE TUNJA.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO / CONVENIO	CINCUENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO SETENTA PESOS M/CTE ($56.457.170)
APORTE	MUNICIPIO: (Si es convenio)
	CONTRAPARTE: (Si es convenio)
PLAZO TOTAL DE EJECUCION:	Tendrá un plazo correspondiente a la ejecución del contrato de obra y su liquidación.
FECHA DE INICIO:	5/02/2024

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que siendo el contrato de interventoría 2098 de 2023 dependiente de la ejecución del contrato de obra 2082 de 2023, se hace necesario suspenderlo por las causales mencionadas por la firma ejecutora del contrato de obra 2082 de 2023 que manifiesta que por motivo de las lluvias presentes desde el reinicio de la obra se ha dificultado la terminación de la instalación de capas granulares de la estructura de pavimento.

ACUERDAN

PRIMERO: Llevar a cabo la Suspensión No. 2 del contrato N° 2098 de 2023 a partir del 28/06/2024 y por un plazo de 1 mes.

SEGUNDO: el contratista deberá modificar las pólizas contratuales, ampliándolas por un plazo equivalente al de la suspensión del contrato.

TERCERO. Al momento de suscribir el acta de reiniciación, se presentará el nuevo cronograma de trabajo y las pólizas ampliadas.

OBSERVACIONES:

En constancia se firma por los que en esta intervinieron:

FIRMA:
APP CONTROL E INGENIERÍA S.A.S
CONTRATISTA

FIRMA:
CARLOS GABRIEL HERNÁNDEZ CASTILLO
SUPERVISOR ENCARGADO

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró y Proyectó:	Julian Piña Salinas	Profesional contratista	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

"PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano."